



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Aprobado por Acuerdo del Pleno de fecha 31 de enero de 2019, el inicio del expediente de investigación sobre el bien inmueble que pudiera ser un camino vecinal, conocido popularmente como "Del Polvorín", sito en el polígono 81, parcela 9006 del Catastro de Rústica de Madridejos, con referencia catastral 45088A081090060000OA, a efectos de determinar la titularidad correcta del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del Anuncio del Boletín en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madridejos, durante quince días hábiles siguientes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Madridejos, 6 de marzo de 2019.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.ºI.-1237